ACTA N° 763

FECHA: Fusagasugá, 10 de noviembre de 2022

HORA: 02:00 p.m. - 03:00 pm.

LUGAR: Área administrativa

TEMA: Capacitación PSB - Programa de desechos solidos

ASISTENTES: Personal de servicios generales y preparación de alimentos

ORDEN DEL DÍA:

1. Programa de desechos solidos

DESARROLLO:

Siendo las 02:00 pm del día 10 de noviembre de 2022, se da inicio a la socialización al personal de cocina que este Plan se cumple debido a que en el CCC Caminos de vida se tiene contacto con servicio de alimentos, y se mencionan a continuación los cuatro programas que tiene el Plan de Saneamiento Básico; se hizo énfasis en el programa de desechos solidos cuyo objetivo general es Adoptar herramientas que permitan la gestión integral y la reducción progresiva de residuos sólidos (ordinarios aprovechables, peligrosos, especiales, atmosféricos, vertimientos y/o hospitalarios) en el Centro Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, mediante la implementación de los diferentes procedimientos, planes, programas, instructivos, guías, manuales y formatos que dan cumplimiento a los lineamientos de la entidad y a la normatividad aplicable., se comienza hablando de los contenedores que encontramos dentro de la institución, los que encontramos en el punto ecológico y donde podemos ubicarlos, se recuerda que debe llevar cada contenedor para una correcta segregación, continuando esto se habla sobre el movimiento interno de los residuos, enfatizando en las rutas de recolección de residuos sólidos, igualmente se nombra los horarios de recolección de estos y ubicando así el cuarto de almacenamiento temporal de los residuos.

Continuando la capacitación se dan a conocer los formatos de registro de todos los residuos que se generan dentro de la institución, para el correcto seguimiento de estos y así tener presente que residuos son los de mayor generación

Junto con todo lo anterior también se nombran los residuos peligrosos que podemos encontrar en el centro y cuál es su disposición correcta y el gestor autorizado que se encarga de recoger estos residuos.

Para finalizar la capacitación se hizo una retroalimentación dando una respuesta positiva de parte de los asistentes

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el mes de diciembre de 2022

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Raúl Martínez Moreno	Coordinación	CCC Caminos de vida	
Diana Flórez Ladino	Ambiental	CCC Caminos de vida	

Anexos: Listado de asistencia, registro fotográfico.

Elaboró: Diana Flórez, delegada Ambiental del CCC Caminos de vida

LISTADO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 2 de 3

Tema: Capacitación Plan de Saneamiento Basico. Lugar: Area administrativa. Fecha y hora: 16/11/2022 02:00 pm a 03:00 p.m.

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	David Vasquez.	1033780366	caminos de Vida.	servicios generales	—	3108679781	David Vasquez
2	enrique godoy	11380915	caminos de vida.	mantenimiento	—	3152343072	
3	LUIS ANGEL MARTINEZ OSPINO	5'029.181	Caminos de vida	Servicios Generales	—	3115400	
4	Germa Garcia	80351351	servicios caminos Generales	servicios Generales	—	3203237	
5	Alivia Baquero	2039478	caminos de vida	servicios Jenerales	—	3152049794	Alivia Baquero
6	julian godoy	1034	camino s de vida.	servicios generales	—	3204805076	
7	Eloalba Oviedo	3972877	Caminos d Vid	C generales	—	3202270	
8	GEOVANNY ALONSO	11258121	caminos de vida	C generales	—	3202634693	GEOVANNY ALONSO

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

REGISTRO FOTOGRAFICO





